



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007437-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a causa de la dimisión o cese del Jefe de Traumatología del Hospital de Medina del Campo; y relación de este hecho con la información reservada y enviada a la Fiscalía el 4 de junio de 2021.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de julio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007357 a PE/007691.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Patricia Gómez Urbán, Luis Fernández Bayón, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es la causa de la dimisión o cese del Jefe de Traumatología del Hospital de Medina del Campo, y qué relación tiene con la información reservada y enviada a la Fiscalía, el pasado 4 de Junio, tras conocer la denuncia presentada por varios trabajadores, del citado Hospital de Medina del Campo, con relación a una “presunta conducta irregular” de un profesional del centro medinense?**

Valladolid a 10 de junio de 2021

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán

Luis Fernández Bayón

